

Tras la supresión de cuatro pasos a nivel

Adif pone en servicio tres nuevos pasos superiores en Alfaro, Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro

Los trabajos para suprimir los pasos a nivel en estos municipios y la construcción de los pasos superiores han supuesto una inversión superior a los 3,3 millones de euros (IVA incluido) Estas actuaciones han permitido mejorar la movilidad, al tiempo que se mantiene la permeabilidad del territorio

18 MARZO 2021

Adif ha puesto en servicio tres nuevos pasos superiores en los municipios de Alfaro, Rincón de Soto y Aldeanueva de Ebro tras la supresión de cuatro pasos a nivel de la línea convencional Castejón-Logroño a su paso por estas localidades de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Estas actuaciones, que han supuesto una inversión superior a los 3,3 millones de euros (IVA incluido), han permitido eliminar los cruces sobre la línea ferroviaria, mejorando la movilidad, al tiempo que se mantiene la permeabilidad del territorio. En todos los casos se ha construido paso superior peatonal y vial para vehículos a motor. En concreto, con estas obras se han suprimido, por un lado, dos pasos a nivel ubicados en los puntos kilométricos (pp.kk.) 9 /785 y 11/590 del municipio de Alfaro, que han sido sustituidos por un único paso superior y un vial en el punto kilométrico (p.k.) 11/405. Por otro lado, se ha eliminado un tercer paso ubicado en el p.k. 18/035, en el municipio de Rincón de Soto, y un cuarto paso a nivel en Aldeanueva de Ebro, en el p.k. 19/215. Ambos han sido sustituidos por pasos superiores independientes. Los trabajos realizados forman parte de las actuaciones previstas por Adif para la supresión y mejora de la protección de pasos a nivel en la Red Ferroviaria de Interés General con el fin de incrementar las condiciones de seguridad de las infraestructuras de transporte, tanto para el tráfico viario como el ferroviario. En este sentido, Adif trabaja en la supresión progresiva de aquellos pasos a nivel que más intensidad de tráfico de vehículos y trenes registran, en conformidad con la legislación establecida en esta materia. Igualmente, durante este proceso, y con el objetivo de garantizar la seguridad del tránsito viario y ferroviario en los pasos a nivel en servicio, están previstas actuaciones de mejora de la protección de los mismos, a la vez que se están analizando nuevas tecnologías que permitan incrementar su seguridad. Estas acciones contribuyen a la consecución de diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible: ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y ODS 11 (Ciudades y

Comunidades Sostenibles). Financiación europea Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF). “Una manera de hacer Europa”

Nota de prensa